

COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización
Mundial de la Salud

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Correo electrónico: codex@fao.org - www.codexalimentarius.org

Tema 3.1 del programa

CX/SCH 24/7/3 Add.1
Enero de 2024

PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS COMITÉ DEL CODEX SOBRE ESPECIAS Y HIERBAS CULINARIAS

Séptima reunión

Kochi (Kerala, India)

29 de enero – 2 de febrero de 2024

PROYECTO DE NORMA PARA EL CARDAMOMO PEQUEÑO SECO Observaciones en respuesta a la carta circular CL 2023/02/OCS-SCH

Observaciones de: Canadá, Chile, Egipto, Guatemala, Indonesia, Iraq, Perú, Arabia Saudita, Tailandia, Uganda, Emiratos Árabes Unidos y el Centro para el cambio climático y estudios medioambientales

Contexto

1. En este documento se compilan las observaciones recibidas a través del Sistema de comentarios en línea (OCS por sus siglas en inglés) en respuesta a la carta circular CL 2023/02/OCS-SCH publicada en noviembre de 2023. En el OCS, las observaciones se compilan en el siguiente orden: las observaciones generales se muestran primero, seguidas de las observaciones sobre secciones específicas.

Notas explicativas sobre el anexo

2. Las observaciones enviadas a través del sistema OCS se adjuntan como **Anexo I** y se presentan en formato de cuadro.

ANEXO I**Observaciones generales**

OBSERVACIONES	MIEMBRO/ OBSERVADOR
El Perú agradece al Comité del Codex sobre ESPECIAS Y HIERBAS CULINARIAS (CCSCH), presidido por la INDIA, por el esfuerzo emprendido a la fecha y en atención y respuesta a la carta circular los miembros de la Comisión Técnica Nacional no tienen observaciones.	Perú
De acuerdo sin comentarios. Saludos	Iraq

Observaciones específicas

2 DESCRIPCIÓN	
Cuadro 1. Nombre común, nombre comercial y nombre científico del cardamomo pequeño seco	
2.2 Formas de presentación Semillas (semilla obtenida al abrir las vainas/cápsulas); N/A	Centro para el cambio climático y estudios medioambientales
2.2 Formas de presentación entero (vainas/cápsulas sin abrir/[cápsula abierta]); Chile está de acuerdo en incluir este párrafo entre corchetes	Chile
2.2 Formas de presentación semillas molidas/en polvo (que se obtienen moliendo únicamente las semillas secas) y/o [polvo de la cápsula entera] [polvo que se obtiene moliendo la cápsula entera seca, incluidas las semillas] Chile está de acuerdo en incluir este párrafo entre corchetes	
2.2 Formas de presentación entero (vainas/cápsulas sin abrir/[cápsula abierta]); Egipto no está de acuerdo en añadir cápsulas abiertas como forma de presentación. <i>Razón:</i> Al abrir las cápsulas la probabilidad de que pierdan su contenido de semillas es alta, esto hace que el producto sea de muy baja calidad y con muy poco valor.	Egipto
2.2 Formas de presentación semillas molidas/en polvo (que se obtienen moliendo únicamente las semillas secas) y/o [polvo de la cápsula entera] [polvo que se obtiene moliendo la cápsula entera seca, incluidas las semillas] Egipto está de acuerdo con la disposición: semillas molidas/en polvo (que se obtienen moliendo únicamente las semillas secas) y/o polvo de la cápsula entera (obtenido moliendo la cápsula entera seca, incluidas las semillas) <i>Razón:</i> El polvo de la cápsula entera es una de las formas de presentación del cardamomo pequeño que se comercializan mundialmente.	
2.2 Formas de presentación 2.3.1 Cardamomo entero vainas/cápsulas sin abrir: Hay vainas intactas (que no han perdido las semillas del interior), que pueden tener una apertura igual o menor al 30% de la vaina.	Guatemala

<p>2.3.1.2 Cardamomo entero Vainas/cápsulas abiertas: Son vainas que tienen una apertura de más del 30% de su longitud, o tienen menos del 30% de apertura y han perdido algunas semillas.</p> <p>2.3.3 Semillas de cardamomo: semillas que tienen olor característico, son de color oscuro, granate y ligeramente amarillo, sin presentar malformaciones ni roturas.</p> <p>2.3.4 Semilla de cardamomo en polvo: obtenida después de moler semillas de cardamomo secas.</p> <p>2.3.5 Cardamomo entero Vainas/cápsulas en polvo: se obtiene moliendo vainas/cápsulas enteras abiertas/sin abrir con semillas en su interior.</p>	
<p>2.2 Formas de presentación</p> <p>Entero (vainas/cápsulas/[cápsula abierta]vainas/cápsulas sin abrir);</p> <p>Indonesia no está de acuerdo en añadir cápsulas abiertas a la forma de presentación abierta</p> <p><u>Razón:</u></p> <p>En el comercio general, el cardamomo rara vez se vende en forma de cápsulas abiertas.</p>	Indonesia
<p><u>Nombre Nombres comerciales</u></p>	Tailandia
<p>2.2 Formas de presentación</p> <p>Entero (vainas/cápsulas sin abrir/[cápsula abierta] vainas/cápsulas/ sin abrir);</p> <p>Tailandia quisiera proponer cápsula abierta como otro factor en el Cuadro 2 Características físicas para cardamomo pequeño y el establecimiento de un valor de tolerancia aceptable.</p>	
<p>2.2 Formas de presentación</p> <p>Semillas molidas/en polvo (que se obtienen moliendo únicamente las semillas secas) y/o [polvo de la cápsula entera] [polvo que se obtiene moliendo la cápsula entera seca, incluidas las semillas]</p> <p>Solicitamos más información sobre la diferencia en la calidad de estos dos productos. Si hay una diferencia específica en la calidad, debe separarse en otra forma de presentación.</p>	
<p>2.2 Formas de presentación</p> <p>Se permitirán otras formas de presentación distintamente diferentes a las tres formas mencionadas, siempre que estén debidamente etiquetadas.</p> <p>Para cumplir con el modelo estándar para especias y hierbas culinarias</p>	
<p>2.2 Forma de presentación</p> <p>Semillas molidas/en polvo (que se obtienen moliendo únicamente las semillas secas) y/o [polvo de la cápsula entera] [polvo que se obtiene moliendo la cápsula entera seca, incluidas las semillas]</p> <p>Uganda está de acuerdo en mantener polvo de cápsulas enteras.</p> <p><u>Razón</u></p> <p>Las industrias de fabricación en Uganda comercializan principalmente cápsulas enteras en polvo, por eso apoyamos incorporarla en la norma.</p>	Uganda
<p>Emiratos Árabes Unidos propone revisar el (Cuadro 1. Características químicas para cardamomo pequeño seco), respecto de la determinación de los porcentajes (%) de (Cenizas totales, cenizas insolubles en ácido y aceites volátiles) en base seca, dado que será más fácil si los niveles máx. y mín. en el cuadro mencionado anteriormente, y el proceso de determinación, se basan en el producto tal y como está y no en la base de materia seca, especialmente porque el producto es (cardamomo pequeño seco).</p>	Emiratos Árabes Unidos

3. FACTORES ESENCIALES RELATIVOS A LA COMPOSICIÓN Y LA CALIDAD	
<p>3. FACTORES ESENCIALES RELATIVOS A LA COMPOSICIÓN Y LA CALIDAD</p> <p>Vainas o cápsulas con daños superficiales. Se trata de cápsulas/vainas con daños superficiales o cicatrices en el exterior.</p> <p>Cápsulas rugosas: Estas son cápsulas que no tienen semillas dentro de ellas y tienen una apariencia plana, rugosa y seca</p> <p>Semillas ligeras: Estas son semillas amarillas y/o de color granate claro con un aspecto seco.</p> <p>Materia foránea: porción de materia visible con un máximo de 10 niveles de aumento, que no forma parte de la planta del cardamomo. El origen de esta materia puede ser no animal (por ejemplo, tallos, piedras, paja, mohos visibles) o de origen animal (por ejemplo, excrementos, insectos y productos contaminados por insectos).</p> <p>Materia extraña: porción de materia visible con un máximo de 10 niveles de aumento, que son residuos de especies pertenecientes a la planta del cardamomo, tales como: residuos florales o vegetales.</p>	Guatemala
<p>3.1 Composición</p> <p>Eliminar el Anexo II</p>	Egipto
<p>El producto tal como está definido en la sección <u>Sección 2</u> anterior deberá ajustarse a los requisitos especificados en el Anexo I</p>	Tailandia
<p>El producto tal como está definido en la sección 2 anterior deberá ajustarse a los requisitos especificados en <u>Anexos-el Anexo I</u></p>	Canadá
<p>3.2.1 Olor, sabor y color:</p>	Tailandia
<p>3.2.2 Características físicas y químicas</p> <p>Uganda recomienda eliminar la columna sobre cenizas totales, pero que se mantenga la columna sobre ácidos insolubles ya que son las principales fuentes de contaminación.</p>	Uganda
<p>3.2.2 Características físicas y químicas</p> <p>El producto genérico debe cumplir los requisitos especificados en el Anexo I (Características químicas – Cuadro 4 2 y Características físicas - Cuadro 2 3). Los defectos permitidos no deben afectar al aspecto general del producto en lo que respecta su calidad, y el producto debe mantener su calidad y presentación en el envase</p>	Tailandia
6 HIGIENE DE LOS ALIMENTOS	
<p>6.1 Se recomienda que los productos regulados por las disposiciones de esta norma se preparen y manipulen de conformidad con las secciones pertinentes de los <i>Principios generales de higiene de los alimentos</i> (CXC 1-1969), el <i>Código de prácticas de higiene para alimentos con bajo contenido de humedad</i> (CXC 75-2015), el Anexo III Especies y hierbas culinarias secas y otros textos pertinentes del Codex. (NdT: observación aplicable a la versión en inglés)</p>	Canadá
<p>6.2 Los productos deberán cumplir todos los criterios microbiológicos establecidos de conformidad con los <i>Principios y directrices para el establecimiento y la aplicación de criterios microbiológicos <u>para relativos a los alimentos</u></i> (CXG 21-1997). (NdT: observación aplicable a la versión en inglés)</p>	Tailandia

6.2 Los productos deberán cumplir todos los criterios microbiológicos establecidos de conformidad con los <i>Principios y directrices Principios para el establecimiento y la aplicación de criterios microbiológicos para relativos a los alimentos</i> (CXG 21-1997). (NdT: observación aplicable a la versión en inglés)	Canadá
8 ETIQUETADO	
Uganda recomienda incluir el peso líquido del contenido y la dirección del fabricante.	Uganda
8.1 Los productos regulados por las disposiciones de la presente norma deberán etiquetarse de conformidad con <i>la Norma general para el etiquetado de los alimentos preenvasados</i> (CXS 1-1985). Además, se aplican las siguientes disposiciones específicas. (NdT: observación aplicable a la versión en inglés)	Canadá
8.2 Nombre del <u>Producto</u>	
8.3 País de <u>origen/país de origen y país de cosecha</u>	Tailandia
8.3.2 País de cosecha (opcional). Se debe declarar el país de cosecha	Arabia Saudita
8.3.3 Región de cosecha y año de cosecha (opcional). 8.4 Identificación comercial - clase/grado (si aplicable) Para ser coherente con la sección 3.2.3 Clasificación (opcional)	Tailandia
8.4- 5 <u>Etiquetado de envases no destinados a la venta al por menor</u>	
8.4 <u>Etiquetado de envases no destinados a la venta al por menor</u> (NdT: observación aplicable a la versión en inglés)	Canadá
9 MÉTODOS DE ANÁLISIS Y MUESTREO	
9 MÉTODOS DE ANÁLISIS Y MUESTREO ISO 939 ASTA 2.0; 1. Método ASTA N°.2.0, Métodos oficiales de análisis de la Asociación americana de comercio de especias, cuarta edición, 1997 (Revisada 2011). / DIN 10229:2000-08 mod., PV 00384 Volumetría / AOAC International, 20ª edición, 2016, Métodos oficiales de análisis, 986.21 Humedad en las especias/coguanor ngo	Guatemala
9.1 Métodos de <u>Análisis</u> (NdT: observación aplicable a la versión en inglés)	Canadá
Según descrito en el Anexo II, Cuadro 1.	
ANEXO I	
Cuadro 1. Características químicas para cardamomo pequeño seco Uganda recomienda eliminar la columna para cenizas totales y mantener la columna para cenizas insolubles en ácido ya que son las principales fuentes de contaminación.	Uganda
Cuadro 1. Características químicas para cardamomo pequeño seco Además del contenido de aceites volátiles, Indonesia propone añadir los patrones del cromatograma de aceites volátiles como un parámetro de calidad. <i>Razón:</i> Los patrones del cromatograma de aceites volátiles pueden describir las características específicas de un compuesto específico del aceite volátil.	Indonesia
Cuadro 12. Características químicas para cardamomo pequeño seco	Tailandia
<u>Aceite volátil: De acuerdo con 2.7.</u>	Chile
Humedad: de acuerdo con 12	

<p>Cenizas insolubles en ácido: De acuerdo con valor 2.5</p> <p>Cenizas totales forma de presentación polvo de la capsula con semillas: debe ser 9,5 ya que, debe ser el mismo valor que la entera.</p> <p>Chile está de acuerdo en incluir este párrafo entre corchetes 8,0</p>	
<p>Egipto está de acuerdo con 2,5 % p/p (máx.) para cenizas insolubles en ácido en base seca).</p> <p>Egipto está de acuerdo con 12 % p/p (máx.) para el contenido de humedad.</p> <p>Egipto está de acuerdo con 2,7 ml/100g (mín.) para aceite volátil</p> <p>Egipto está de acuerdo con 10 % p/p (máx.) para cenizas totales en base seca.</p>	Egipto
Cuadro 2. Características físicas para cardamomo pequeño seco	
Egipto está de acuerdo con las disposiciones.	
Cuadro 23. Características físicas para cardamomo pequeño seco	Tailandia
ANEXO II	
<p>Cuadro 1. Método de análisis *</p> <p>Si se conviene en incluir el patrón del cromatograma como un parámetro de calidad, entonces Indonesia propone un método de prueba relacionado al patrón del cromatograma del aceite volátil usando la cromatografía de gases – espectrometría de masas (GCMS).</p>	Indonesia